

FOLIO 0412

Nº



# H. AYUNTAMIENTO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

## LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3132

<b>NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE</b>		<b>R.F.C.:</b>	
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> CRISTEL (LIC SARE)		<b>CLAVE CATASTRAL:</b>	
<b>ACTIVIDAD:</b> PELUQUERIAS Y SALONES DE BELLEZA ZONA A			
<b>DIRECCIÓN:</b> CALLE BOJOM MZA 463 LOTE 28 ENTRE CALLE NAL Y CALLE OOM Colo ria: TULUM CENTRO			
<b>HORARIO:</b> LUNES A DOMINGO de 8:00 a 23:00	<b>INICIO DE ACTIVIDADES:</b> 24/07/2013		 <b>TESORERO MUNICIPAL</b> 
<b>USO DE SUELO:</b> DDU-079	<b>EXPIRA:</b> 31/12/2021		
<b>LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:</b> ---			<b>DIRECTOR DE INGRESOS</b> 

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el nombre señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 86, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021